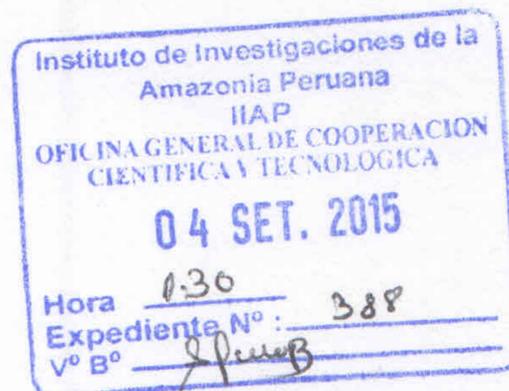


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 141/604-2015-IIAP-SD

A : **Ángel Salazar Vega**
Jefe de la OCC y T

FECHA : Iquitos 01 de setiembre del 2015

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 604 del 31 de julio del 2015 aprobó el siguiente acuerdo:

APRUEBAN CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "RECIRCULACIÓN DE AGUA MEDIANTE SISTEMA DE HUMEDALES EN ACUICULTURA ORNAMENTAL EN LA REGIÓN LORETO", SUSCRITO ENTRE ACUATRADE S.A.C. Y EL IIAP.

Visto el memorando N° 085-2015-IIAP-OCCyT, del Jefe de la Oficina de Cooperación Científica y Tecnológica, mediante el cual solicita la aprobación del convenio de asociación para la ejecución de proyecto suscrito entre ACUATRADE S.A.C. y el IIAP. El Directorio tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 8466/604-2015-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio de Asociación para la ejecución del proyecto "Recirculación de Agua mediante Sistema de Humedales en Acuicultura Ornamental en la Región Loreto", suscrito entre ACUATRADE S.A.C. y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

